

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España... 15 «	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

## APUNTES BIOGRAFICOS

de DON JUAN SEMPERE Y GUARINOS.

XIV. «Observaciones sobre las Cortes y sobre las leyes fundamentales de España;» Granada.—1810.

La pérfida y traidora astucia con que Napoleón invadió con su poderoso ejército á España, en 1808, hizo que á los dos años tuviera ocupada casi toda la Península; y como á pesar del indomable valor y del invencible sentimiento de independencia de nuestro pueblo, que de seguro habian de producirle la inmarcesible victoria como la alcanzó con aplauso de la Europa, abatiendo el orgullo de las águilas francesas, venciendo al más formidable, aguerrido y victorioso ejército de aquellos tiempos, y anonadando la ilimitada soberbia del gran capitán del siglo, opinaba Sempere que necesariamente habian de ocasionarse transformaciones notables en el gobierno del país, y deseoso de evitar los obstáculos que á las reformas oponen las preocupaciones por las instituciones y costumbres antiguas, se propuso en las citadas *Observaciones* enumerar las grandes variaciones que habia habido ya en otros tiempos sobre la sucesion á la Corona; sobre los privilegios de las altas clases civiles y eclesiásticas; y sobre los derechos del pueblo para disminuir la repugnancia que exigiera el sistema que prevaleciese despues de la titánica y noble lucha que á la sazón se sostenia. Este escrito y los terribles acontecimientos de aquellos días, así como sus actos posteriores, crearon á Sempere una nueva situación especial y penosa de que despues nos ocuparemos.

XV. «Histoire des Cortes d'Espagne;» Bordeaux chez Pierre Beaumé. 1815.—Un tomo en octavo mayor.

Ya Sempere comia el amargo pan extranjero, gimiendo en inmerecido ostracismo, y sin embargo no se habia extinguido en él el amor á su patria, ni siquiera entibiado, puesto que la sirvió dando á la imprenta esta historia, en que esparció claras y nuevas luces sobre la importantísima legislación del ramo en la Península, esponiendo con mucho método y cronológicamente sus distintas épocas, y noticias y observaciones nada comunes sobre los varios estados de la monarquía española. Esta obra en que resplandece la verdad histórica, no fué del gusto de todos y se murmuró del autor, pero los verdaderos sabios aplaudieron el mérito de ella.

XVI.

«Memorias para la historia de las constituciones españolas.—Memoria primera, sobre la constitución gótica española.» París 1820. Un tomito en octavo mayor.

Sempere sustentó siempre ideas liberales, y habiéndose proclamado y jurado por el rey en el año 1820, la constitucion de 1812, aquel la juró en París, y considerandose obligado á demostrar su adhesion á este código y á comparar su conse-

lidacion, le pareció que el medio más útil era compararlo con los antiguos, demostrando las ventajas de aquel sobre éstos, y se determinó á escribir dichas Memorias, publicando desde luego la de la constitucion gótica-española. Este escrito se presentó á las Cortes en sesion de 27 de Marzo de 1821 y fué recibido con agrado, mereciendo además los mayores elogios de los más acreditados periódicos que se publicaban en Madrid, como «El Censor», número 35; «La Miscelánea», del 21 de Abril siguiente, y «El Universal» de 30 del propio mes, á pesar de que Sempere se separó de la opinion común hasta entonces, acerca de la excelencia de la Constitucion visigoda.

XVII.

En el mencionado año 1821 tenia escritas y prontas para dar á la imprenta las obras siguientes: «Historia del derecho español», «Historia legal de los recursos de fuerza y retencion de bulas», «Memorias para la historia del antiguo Consejo de Castilla», y varios opúsculos para la continuacion de la biblioteca española económico-política. Además tambien tenia preparada la reimpresion de la historia de las Cortes, por el original castellano, corregido y aumentada.

XVIII.

Al principiar la gloriosa guerra de la independencia española en 1808, se encontraba Sempere en Granada desempeñando su destino de Fiscal de aquella Chancillería, y fué nombrado vocal de la Junta superior de armamento y defensa de la propia Ciudad, en la que con entusiasmo y patriótico celo cumplió sus funciones, hasta que al cabo de cerca de dos años el General Sebastiani, con quince mil franceses invadió dicha ciudad y obligó á todos los Sres. Togador, al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo y á los Cabildos eclesiástico y secular, y al pueblo todo, representado por diputados de sus gremios, á jurar por el Rey al intruso José Bonaparte. Solo uno de los primeros, joven, soltero y rico, tuvo ocasion de huir y así evitó el juramento, que los otros prestaron por la en aquellos tristes momentos incontrastable fuerza de las bayonetas. Sempere aunque de mala gana siguió en su oficio de Fiscal, y despues fué promovido al Tribunal Supremo de justicia.

Cuando los franceses salieron la última vez de Madrid, se quedó Sempere en la corte y tratando con su familia de retirarse á Elda para vivir con alguna mas tranquilidad, cultivando su patrimonio, fué sorprendido una noche en la cama, conducido preso al Retiro, depositado con otros desgraciados en una inmunda caballeriza y mortificado de mil maneras, hasta que habiendo vuelto los franceses poco despues, huyeron sus jueces y se le puso en libertad. Con tal escarmiento vióse forzado Sempere á seguir á José en su salida, segun se dijo para Valladolid, luego al otro lado del Duero, despues á Vitoria, bien ageno de pensar que podia llegar el caso de dejar á España, hasta que sin saber cómo se vió confinado en Francia.

El amargo ostracismo ni siquiera entibió el amor que Sempere profesaba á su patria, y ya hemos visto que durante él y á pesar de lo largo que fué, empleó constantemente su fecunda y rica imaginacion en escribir cosas reconocidamente útiles á la misma, y eso que además de la inconsolable emigracion le afligia la nota de *afrancesado* que sobre él pesaba, y por la cual le habian sido confiscados y vendidos sus bienes inmuebles, que ya nunca recuperó.

No entraremos á escusarle la nota de afrancesado, puesto que consta ya la causa y la forma por que juró el intruso José Bonaparte, y su confianza de permanecer en Madrid, posteriormente al abandonarlo los franceses, prueba que no era defensor de éstos, así como las obras que tenia escritas; pero los males tratamientos de que fué víctima le precisaron, sin saberlo ni quererlo, á dejar su patria querida. A muchos le sucederia entonces lo mismo.

XIX.

En nada rebajaba el relevante mérito de este sabio la injustificada nota de afrancesado, que mereció á los que gobernaron la Nación á la vuelta del rey Fernando VII, antes bien le realza y eleva, porque fué causa de que en extranjero suelo y precisamente en el emporio de las ciencias, en París, nuestro esclarecido paisano difundiera sus vastos y eruditos conocimientos en pró de su patria, haciéndose al propio tiempo honroso lugar entre los más distinguidos literatos franceses, y aun entre los de Europa, como lo demuestran desde entonces acá todos los escritores contemporáneos, que citan en sus obras, siempre con respetuoso aprecio, á Sempere; el mismo que ha merecido y merece en España, mas particularmente en las aulas de derecho civil, cuyos catedráticos tambien le citan de continuo.

Al fin consiguió regresar á su suspirada patria, saliendo de París el 12 de Noviembre de 1826 y llegó á Madrid el día 27 del propio mes; permaneció en la Corte hasta el 26 de Mayo de 1827, en que salió para Elda, donde entró á los tres días ó sea el 29 á las diez de su mañana, siendo recibido con los brazos abiertos por dos sobriños carnates, otros parientes, todas las personas visibiles y el pueblo en general, con las mayores muestras de alegría y respetuoso cariño.

Aun tuvo la grata satisfacción de vivir en el pueblo que le sirvió de cuna y con las simpatías de muy queridos paisanos parientes y amigos, entre ellos bastantes instruidos y sabios, hasta algun condiscípulo, Doctores en Teología y uno en ámbos derechos, como D. Agustin Vidal y Sempere de renombrada fama, que nunca perdió un negocio de los infinitos que constantemente y por espacio de muchos años defendió en esta Comarca; y aunque nuestro D. Juan Sempere paleaba ya los achaques propios de la edad y de los acervos disgustos que habia sufrido, su amor al cultivo de las letras le ocupó todavia, empleando varios escribientes, y debió dejar bastantes y buenos manuscritos, que no sabemos qué se habrán hecho, pero que es de

sentir que el público se vea privado de ellos, y al mismo tiempo acaso de pingües utilidades sus herederos, lo cual atribuimos á incuria de alguno de éstos.

Si bien hallan lons en edad pueril, tuvimos el gusto de conocer al señor Sempere, viéndole con mucha frecuencia en los tres años, cuatro meses y veintitres días que estuvo en esta Villa, pues falleció de enfermedad natural el 18 de Octubre de 1830, á los setenta y cinco años, seis meses y diez días de su edad, y su cuerpo se halla en el sepulcro de su familia en el cementerio de la misma Villa.

Hemos creido un deber consignar estos apuntes, porque si honran la memoria de nuestro preclaro compatriota, no honran menos al pueblo en que nació, y á su familia, con cuyo parentesco, aunque lejano, nos envanecemos; y ya hace cerca de treinta años que indicamos, que bien merecia que el Ayuntamiento de esta villa conmemorara á tan distinguido hijo, poniendo un retrato del mismo en el salon donde dicha corporacion celebra sus sesiones, idea que no se ha realizado por las revueltas circunstancias que hemos atravesado.

Uno de los descendientes colaterales del Sr. Sempere (que no tuvo sucesion directa) posee la medalla de cuatro onzas de oro con que en 1781 le premió la Sociedad Económica Matritense su «Memoria sobre la Limosna;» un ejemplar de este mismo documento impreso en Madrid de orden del Gobierno en 1784, lo tiene otro descendiente; y suponemos que de las demás obras conserven otros ejemplares los mismos, y aun manuscritos de otras inéditas, siendo de lamentar que estos interesados no hayan sido mas diligentes dando los últimos á la prensa, como muchas veces se los hemos indicado.

Los anteriores apuntes respecto á las producciones literarias de nuestro eminente compatriota D. Juan Sempere y Guarinos, los hemos tomado de un folletito que se publicó en Madrid el año 1821 en la imprenta de D. Leon Amarita, que no indica su autor, pero que suponemos sea el mismo Sr. Sempere, y ahora nos lo ha facilitado uno de sus deudos; sin que sepamos si existe aquí otro ejemplar de tan apreciable folleto, que contiene 68 páginas.

Por creerlo de interés terminaremos estos desaliñados apuntes, poniendo á continuacion copias de las partidas de nacimiento y defuncion del mencionado Sr. Sempere, que con la venia del Sr. Cura párroco D. Gonzalo Sempere y Juan, hemos sacado de los respectivos libros.

Al fóllo 341 de el de bautismo se halla lo siguiente:

«A nueve de Abril de mil setecientos cincuenta y cuatro: Yo el Dr. don Bartholomé Juan y Rico, Vicario de la Parroquial Iglesia de Ntra. Señora Santa Ana de la villa de Elda y comisario del santo oficio, bautizé y puse los santos óleos, segun rito de la Santa Madre Iglesia á un hijo de Juan Thomas Sempere y de Josefa Guarinos, conyuges, vecinos de esta villa y mis parroquianos. Nieto de Andrés Sempere é Isabel Juan, abuelos paternos, y de Joseph Guarinos y Antonia



»Amat. Abuelos maternos, púsole por nombre Juan, Tomás, Joaquín, Diego; nació el 8 de dicho mes, entre once y doce de la noche, según declaran los compadres, que lo fueron Tomás Sempere mayor y Antonia Guarinos mujer de Diego Vidal, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligación que por él tienen. —Dr. Bartholomé Juan y Rico, vicario y Comº.»

Al folio 80 vuelto del libro de defunciones, se encuentra lo siguiente:

«Número 68.—Doctor D. Juan Sempere y Guarinos, Viudo.—En la Villa de Elda á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos treinta, murió el Doctor D. Juan Sempere y Guarinos, fiscal civil en la Real Chancillería de Granada, cesante, Viudo de Doña Teresa Bernabé, vecino de la misma. Recibió los Santos Sacramentos. Otorgó su testamento en 8 de Diciembre de 1826, ante Raimundo de Galver, caballero, escribano de S. M. en Madrid; en el que dispone que su cuerpo hecho cadáver, sea vestido con el hábito que tengan á bien los S. S. testamentarios que en adelante nombrare, á cuya elección y arbitrio dejo la disposición de mi entierro, número de misas, su limosna y demás funerales, encargándoles sea sin pompa ni aparato. Nombró por Albacea en esta Villa á D. Pablo Vilal, quien ha dispuesto se vista el cadáver con hábito de San Francisco, del Convento de la referida Villa, se le haga entierro general, con asistencia de toda la comunidad del espresado Convento y con la misma asistencia se le cante una Misa de Diáconos, y que se celebren cien Misas rezadas por el alma de dicho difunto. Y habiéndosele hecho el entierro, como queda dicho, y cantada la Misa con Diáconos, de cuerpo presente, fué enterrado en el sepulcro del Cementerio de esta parroquia, propio de su familia; de que certificó, D. Vicente Tormo, Racional.»

Lamberto Amat y Sempere.

Elda 6 de Julio de 1882.

ALICANTE 11 DE JULIO DE 1882.

LOS DEMÓCRATAS-PROGRESISTAS

Aquellas terribles legiones que con el lema de *todo ó nada, ahora ó nunca* eran—según sus órganos en la prensa—la esperanza de la patria y las únicas que por su indomable conducta y su bien templado sistema de intransigencia nos llevarían al triunfo de la República, gracias á la sabia dirección del terco aragonés y fiero castellano (motes con que distinguen al señor Ruiz Zorrilla,) han realizado tantas y tan contradictorias evoluciones de siete años á esta parte, que las consecuencias de esa falta de firmeza en las ideas, debían ser necesariamente fatales para el ex-ministro del rey Amadeo y de los pocos partidarios que le siguen aún, con la constancia de antiguos y leales servidores.

Después de la ruptura siempre negada de los Sres. Martos y Montero Rios con Ruiz Zorrilla, hasta que los hechos se impusieron á las interesadas negativas de los progresistas; ruptura que dejó al emigrado voluntario con un solo representante de su política en la Representación nacional, aquel partido que tanto agitó la opinión con sus banquetes mixtos de los que hizo cómplices á muchos federales de buena fé, ha quedado reducido á la impotencia—como decía hace pocos días

muy acertadamente *El Liberal* en un bien pensado artículo,—y ha caído en la inacción precursora de la muerte. El fatal estado de la reducida fracción que sigue la impasibilidad y que acata y se resigna con el indefinido é infructuoso alejamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, es causa de que se opere un saludable movimiento de reacción, y de que cunda la idea de demostrarle la absoluta necesidad de que se resigne á dejar la vida puramente ideal que sigue en tierra extranjera, para compartir con sus correligionarios la vida real, y dirigir desde aquí por mejores derroteros á los progresistas, si no quiere verse sustituido por otro jefe cuyo nombre se pronuncia con respeto y veneración.

Por otra parte, la fracción más numerosa que sigue las inspiraciones de los señores Martos y Montero y cuya conducta en las Cortes es muy semejante á la de nuestros amigos, y por lo mismo, diametralmente contraria á la que marca á los suyos el Sr. Ruiz Zorrilla, vá acentuando más cada día las diferencias que les separan del que todo lo fía á la actitud guerrera que ha adoptado desde el año 1875.

Concretándonos por hoy al juicio que les merece el renacimiento del partido demócrata-monárquico, *El Liberal* se espresa de la manera siguiente:

«Un país entregado puramente á las sacudidas revolucionarias no llega á ser un país libre; pero un pueblo donde paso á paso, pacífica y lentamente se organizan y consolidan instituciones liberales, no puede volver jamás á ser víctima de la opresión.

Por tales razones los Sres. Martos y Monteros Rios ven con simpatía el proyecto de formación de una izquierda liberal.

Lo ven, como hemos dicho, desde su punto de vista, desde el lugar en que los han colocado su historia, sus antecedentes y sus manifestaciones.

Dentro de esa posición, que es un dato irrevocable, manifestarán aquella simpatía al movimiento iniciado de la manera franca que indicaba el Sr. Aguilera en su último discurso.

Podrán llegar hasta á prestar su completo apoyo á un ministerio que se organice dentro de esa tendencia. Cuando hace algún tiempo se habló de la posibilidad de que el general Serrano constituyese un gobierno formado de constitucionales disidentes y demócratas, decía el Sr. Martos una tarde en el salón de conferencias del Congreso, que él no tendría inconveniente en ser ministerial de semejante gabinete. Pero para que el señor Martos, ó el Sr. Montero Rios, llegaran á ese punto sería preciso que alcanzara también su máximun posible el liberalismo de una situación así organizada. Para que los demócratas progresistas apoyasen de ese modo á un ministerio sería preciso que este ministerio restableciera la Constitución de 1869.

Esta no es ni puede ser para ellos una cuestión indiferente, como lo va siendo para otros. Antes al contrario, la estiman capital. Solo un gobierno que proclamara la necesidad de restablecer aquel código político, que lo pusiera de nuevo en vigor y que lo practicase é hiciera obedecer lealmente, tendría derecho á que los demócratas progresistas le apoyaran de una manera decidida. Los señores Martos y Montero Rios creen, por otra parte, que esto, no solo es preciso para satisfacer las aspiraciones liberales del país, sino que estiman que solo adop-

tando esa base podrá organizarse una izquierda robusta, poderosa y capaz de ocupar el poder y de llevar á cabo la obra iniciada por los disidentes de la mayoría; obra á cuyo término estaría probablemente la completa y definitiva consolidación de la paz pública.

A la altura á que hemos llegado, cuando el señor Sagasta tiende á no diferenciarse de los conservadores mas que por un ligero matiz, no es práctico ni conveniente que la izquierda se diferencie de la fusión solo también por un matiz.

Es indispensable algo más que eso. La izquierda debe aspirar á ser un partido, á constituir un núcleo fuerte, un núcleo de acción y de resistencia. Y ese núcleo no se formará mientras que no invoquen los prohombres de la izquierda el espíritu de la revolución de Setiembre encarnado en aquel Código político y mientras no revelen al ampararse tras él que lo aceptan como símbolo de las aspiraciones liberales de nuestro país.

Tal piensan y tal dicen los jefes del partido demócrata-progresista, ampliando é interpretando las declaraciones del Sr. Aguilera. Nosotros hemos procurado conocer bien su pensamiento y reflejarlo con cierta extensión por que, como se vé, dista mucho del que le atribuían ciertos colegas. Dista sobre todo de ser un cambio de conducta ó de iniciar una evolución en determinado sentido que era lo que suponían los diarios conservadores y lo que pudiera creerse que quería dar á entender la prensa demócrata-monárquica. Ya habrá visto esta prensa que nosotros siempre juzgamos esa cuestión con acierto y que, en lo dicho, van confirmadas todas nuestras noticias y corroborados todos nuestros juicios.»

Celebraremos que no se confirmen las noticias de *La Correspondencia*, que fué el diario que echó á valor la especie de que los Sres. Martos y Montero Rios modificaban sus creencias en sentido retrógrado, y celebramos también que discurriendo mejor que ciertos zorrillistas que todo lo ven negro y turbio—cuando nada hay más turbio ni más negro que su desacreditada marcha política—juzguen de tal manera la formación de ese partido, nuevo, que puede ser obstáculo eficaz para que la nación caiga otra vez en las funestas garras del partido conservador.

Espuesto ya lo que dicen y piensan los demócratas-progresistas, siendo éste un asunto que ha despertado vivísimo interés en toda la prensa democrática de España, y faltándonos espacio hoy para colocar en el verdadero terreno esa intransigencia arrependida, reservamos para el número inmediato el entrar en otro orden de consideraciones.

Ha sido declarado de interés general de segundo orden, el puerto de Denia, contribuyendo al beneficio que esta laboriosa ciudad reporta con ello, las gestiones practicadas por el señor Laussat, quien aún cree pueda alcanzar mucho más en un tiempo muy corto.

Decididamente los conservadores acendrán todos, á la citación del señor Gobernador de la provincia, para el día 13.

Adopten el mismo temperamento que el Sr. Somalo; es decir, en lugar de hablar, lean, para que no se diga

si se pronunció ésta ú la otra palabra. Un señor diputado leerá una memoria magistralmente confeccionada á puerta cerrada, en la que han intervenido gentes de casa y amigos particulares.

Tenemos una verdadera satisfacción en hacer públicos los brillantes resultados que el alumno D. Rafael María Calatayud, vecino de Agres, acaba de obtener en los exámenes que terminaron el 6 del corriente en el Instituto Provincial.

En ellos, ha ganado las asignaturas de Agricultura, Historia Natural, Física y Fisiología con nota de Sobresaliente; ha obtenido dos premios y un accesit en las 3 asignaturas á que ha hecho oposiciones, y en los dos ejercicios para el grado de Bachiller ha obtenido también la nota de Sobresaliente.

Sinceramente felicitamos al señor Calatayud por la aplicación de que ha sabido dar tan señaladas pruebas, persuadidos como estamos de que sabrá perseverar en los nobles sentimientos que hasta aquí le han animado, con lo cual conseguirá honra imperecedera.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 9 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: *El Imparcial* y otros diarios liberales, censuran duramente la conducta del Gabinete de París en la cuestión de Saida, y juzgan como muy depresivo para la seriedad de un Estado, eludir bajo fértiles pretextos, el acuerdo solemne tomado en negociaciones seguidas y ultimadas con nación amiga como es España.

Asegúrase que nuestro Gobierno, si el de Francia persiste en alterar dicho tratado en los términos que ha propuesto la Comisión de Presupuestos del Congreso de diputados de la vecina República, dará por roto dicho tratado y sin entrar en nuevas negociaciones, sabrá buscar el medio de que nuestros hermanos sean indemnizados de los graves perjuicios que el ejército francés les causó en Saida.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

TEATRO-CIRCO.—Palcos, butacas, graderías, corredores, todo fué invadido anteanoche por una numerosa concurrencia como nunca se ha visto, hasta el punto de devolver entradas.

CALOR.—El que se dejó sentir anteaayer y ayer, fué insoportable.

Durante el día la temperatura es sofocante; pero por la noche la fresca brisa del mar reanima un poco nuestro abatido cuerpo.

LLEGADA.—Anteaayer llegaron á esta capital, con objeto de tomar los baños de mar, las Excmas. Sras. Marquesa de Cerralbo y Condesa de San Rafael, y sus familias, hospedándose en la acreditada fonda del Vapor.

INTERESANTE.—En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio del Bazar Valenciano de Romá y López, establecido, como en años anteriores, en la plaza del Progreso, frente á las Casas Consistoriales.



En dicho Bazar hallará el público alicantino, un completo y variado surtido de abanicos, paraguas, sombrillas, antucars y otra multitud de géneros que se recomiendan, tanto por la novedad y elegancia, como por la baratura en los precios.

**A COMPRAR.**—En la acreditada perfumería de D. Antonio Guillen y Marin, acaba de recibirse un completo y variado surtido de sombrillas, para señoras y niñas, las cuales se venden á precios sumamente baratísimos.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 9 de Julio de 1882.

La misma calma que venimos anunciando hace tiempo, hemos experimentado en el período que ha transcurrido desde la última Revista.

**Azúcares.**—Con la acostumbrada reserva de precio y condiciones, se han adquirido también por una sola mano, 234 bocoyes del «Paco» procedente de Puerto-Rico.

Por el momento las ventas en los almacenes no han salido de los límites regulares, notándose en los tenedores cierta tendencia en sostener los mismos precios.

**Aceite**—Cotizamos del país de 54 á 58 rs. los 14'40 litros, y el andalúz de 46 á 48 rs.

**Anís.**—Aun cuando los pedidos de esta semilla carecen de importancia, los tenedores sostienen los precios; y fijamos del país de 42 á 44 rs. los 12'790 kilos y de la Mancha de 40 á 42 rs.

**Aguardientes.**—Los de caña los fijamos al detall de 60 á 62 duros la pipa.

**Almendra.**—Los precios de 76 á 80 rs. los 12'790 kilos.

**Bacalaos.**—Cotizamos al detall el Curacion de 180 á 200 rs. los 50 kilos, y el Noruego de 192 á 200 rs.

**Cebada.**—Hoy calculamos los precios de 116 á 120 rs. los 249'300 litros.

**Espartos.**—Cotizamos las procedencias de Africa, clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 40 á 42 reales los 50 kilos. Los de pleita, de 35 á 37 rs., y los regulares, de 28 á 32 rs.

**Harinas.**—Sigue acentuándose la flojedad en los precios de las de trigo duro, sosteniéndose las otras clases por falta de entradas del grano.

**Sardinas.**—Unos cuantos bultos que llegaron de Ayamonte obtuvieron 26 reales los 12'790. Si vinieran de Galicia cortas partidas, en buen estado, coseguirían alrededor de 20 rs.

**Tablones de pino.**—Cotizamos los de Suecia y Noruega desde 19 á 29 reales, según clase.

**Trigos.**—Precios nominales: Can-deal, de 64 á 65 reales los 55'50 litros y la Geja de 63 á 64 1/2 rs.

La plaza ha continuado bastante surtida de trigos duros, de procedencia extranjera, habiendo descendido algo los precios que los fijamos al detall de 58 á 67 rs.

**Vinos.**—Como las compras son cada día más insignificantes, se nota también mucha desanimación en los embarques.

Los precios no han tenido alteración, y solamente como nominales cotizamos de 8 á 11 rs. los 11'55 litros en el campo.

RECLAMOS.

MEDICAMENTOS PREPARADOS

por el farmacéutico

D. RAYMUNDO SEBASTIA,

Calle de la Princesa, 10.

CREMA DE BISMUTO (QUESNEVILLE)

contra las diarreas, cursos tenaces, discuterias, dispepsias, acedias del estómago, malas digestiones, dolores de estómago y de entrañas, etc. etc. y contra las diarreas que preceden al cólera llamadas prodromos.

Magnesia óptima efervecente.

Es de tal importancia este preparado para combatir las afecciones del estómago, que difícilmente pudiera conseguirse con otro remedio más inocente y enérgico; sus efectos son inmediatos en la mayor parte de los dolores del vientre, acedias, indigestiones, debilidad nerviosa del estómago, ictericia, estreñecimiento, náuseas y afecciones biliosas. Son infinitos los casos que pudiéramos citar de importantes curaciones hasta en padecimientos muy crónicos y arraigados que no cedían á ningun otro medicamento.

Farmacia de Sebastia, Princesa 10.

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmos.

Por 15 pesetas otros más superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50, 22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

LASSALLE Y COMP.ª, ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaban de recibir un variado surtido de magníficos objetos de óptica, así como los alambiques saleron, ebuliómetros y maligan para saber la riqueza alcohólica del vino. Buretas de cristal graduadas de 120 á 1000 gramos; pesa-mostos, jarabes, aguardientes, alcoholes, sales, lejías, agua fuerte, etc., etc., garantizados; cajas de hoja de lata y postales para mandar muestras de vino.

Es inútil recomendar los verdaderos cristales de Roca, siempre á 50 rs. par, como también las demás clases.

El Sr. Lassalle aconseja mucha prudencia con ciertos ópticos ambulantes, que con el decir «haber practicado tantos y tantos estudios,» suelen vender un cristal por otro.

CONDICIONES DE VENTA SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cama-ras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galería fotográfica á la calle de Bailén, núm 4, frente á la de Teatinos, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera.	6 rs.
Copias, cada una.	3 »
Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera.	14 »
Copias, cada una.	4 »
Carta americana, sin brillo.	16 »
Id. id. copias.	5 »
Id. id. con brillo.	24 »
Id. id. copias	6 »

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Duradas meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

LA MANNHEIM,

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercancías. Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 12 del corriente, admitiendo carga para Valencia, Cette y Marsella.

Para fletes y pasa se dirijirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche á las nueve.—La zarzuela en 3 actos, *M.s dos mujeres*.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Pañería y Sastrería Catalana.

Gran Bazar de ropas hechas á medida con elegancia, prontitud y baratura.

LABRADORES. NÚMERO 5

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para a presente estación de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir, de infinidad de colores, en lana estambre y piqú á precios sumamente baratos. Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería

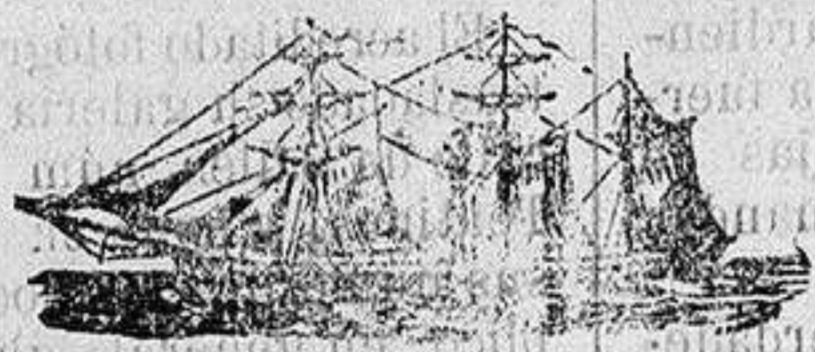
Calle Labradores número 5



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cete. Para Cartagena, Almeria, y Malaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sros. G. Ravello e Hijo. — Calatrava, 12.

## BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ y LOPEZ.

Por pocos dias acaba de abrir su Establecimiento en esta capital el acreditado Comerciante procedente de Valencia, que tan conocido es del público alicantino por la elegancia en sus géneros y baratura en los precios.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

3000 abanicos verdaderos del Japon que se vendian a 2 rs., a 20 céntimos. Los hay para niña desde un real hasta 100 rs. uno. Para señora últimos novedades de Paris, Filipinas y Valencia, desde un real hasta 120 rs. uno. También los hay de úcar, de 80 a 400 rs., y para caballero ó de bolsillo, de 2 a 16 rs. uno.

Gran coleccion de magníficos paraguas, parasoles, antucars y sombrillas, á un precio baratísimo.

Coleccion completa de armas de fuego y blancas, á precios desconocidos.

Magnífica coleccion de quincalla y cuchilleria.

Bonita coleccion de juguetes, y un completísimo surtido de bisuteria en adornos para señora y caballero.

Coches y velocipedos para la conduccion de un niño.

Completo surtido en bastones para niños y caballeros. Cabertos de platin, metal blanco y plata Germania, de 3 a 20 rs. cubierto.

Surtido en transparentes para balcones, jaulas para canarios, muy elegantes, de 12 á 100 rs. uno.

Por 5 céntimo: papel químico para esterminar las moscas.

PLAZA DEL PROGRESO, FRENTE LA CASA AYUNTAMIENTO.

## VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUNA.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en la PALMA (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL. — Sabánilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 50 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía. Alicante.

Los carpinteros, herreros y demás cerrajeros, trincadores, hojalateros, sacabocados, triangueros, barrenas, berbiquines, formones, guías, robloques, escudadoras, pestorilladores y cochillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 15, 15 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economia en los precios.

## ROB VEGETAL BOYDEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimo por la Arma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS. El Rob vegetal Boydeau Laffecteur, de una digestión facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado en exceso. — En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

## NOVEDAD!

### Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene ningún producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el dia y que tanto perjudican á la salud; hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La CASCARILLA AMERICANA, por sus excelentes cualidades, ha merecido grandísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid, y en todas las capitales y poblaciones de España. En Alicante: en la perfumería de D. Antonio Guillen Marin, calle Mayor núm 16, á los precios de 4 y 8 rs. caja.

## HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;

No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles;

No tiene sabor ni acción sobre la dentadura;

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N. — Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas farmacias del mundo.



## FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

### TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



## A proveerse.

En el acreditado a macen de D. E. Aguilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga. Cognac, Champagne. Rom Jamaica. San Nicolás, 14.

## DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

## CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse a vuelve lechosy propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicondices, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Alicante, farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

## A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar.

— Grifos metal todos números.

Estafio superior Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13